



Liderazgo. La MVZ Yuleny Hernández Vite, de la FMVZ, obtuvo el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2022, que confiere la UNAM a las y los estudiantes que destacan en programas de SS de atención a necesidades de grupos vulnerables del país. Página 2.



Vínculos. La FMVZ y la Organización de Porcicultores Mexicanos firmaron un convenio cuyo objetivo es promover la eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad social de los sistemas de producción porcícola en México. Página 6.

**Somos
+ Positivamente
UNAM**



Líderes. La doctora Nancy Rebeca Martínez Bautista, así como la maestra Jessica Mateus Anzola y el maestro Adrián Tinoco Nájera, de la FMVZ, recibieron la Medalla Alfonso Caso que otorga la UNAM a las y los estudiantes más destacados de todo su Sistema de Posgrado. Página 4.

Consulta infoVET en: www.fmvz.unam.mx

unam,
legado cultural
en continuo movimiento



-  @fmvzunam
-  @fmvz_unam
-  @FMVZUNAM
-  FMVZ.UNAM.Oficial
-  Facultad de Veterinaria UNAM

 infovet@fmvz.unam.mx

Ciudad Universitaria, CDMX. Número 375 enero 12 de 2023


**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General


**FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

Dr. Francisco Suárez Güemes
Director

Dr. Jorge Hernández Espinosa
Secretario General

L.C. Enrique López Martínez
Secretario Administrativo

Dr. José Ángel G. Gutiérrez Pabello
Secretario de Vinculación y Proyectos Especiales

MVZ Ernesto Fentanes Otero
*Jefe del Departamento
de Comunicación*

Virginia Galván Pintor
*Responsable de Infovet
Reportera, Información y Redacción*

LSCA Edgar Emmanuel Herrera López
LDCV Firely Avril Braulio Ortiz
MVZ Enrique Basurto Argueta
Diseño Original

LSCA Edgar Emmanuel Herrera López
Diseño, Formación y Retoque Digital

Departamento de Diseño Gráfico y Editorial
Impresión

Infovet es una publicación de la Secretaría de Vinculación y Proyectos Especiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Oficina: Edificio 2, planta baja, FMVZ-UNAM. Avenida Universidad 3000, Coyoacán, Ciudad de México, 04510.

Por la FMVZ ¿quién recibió el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”?

YULENY Hernández Vite, alumna de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), se hizo merecedora del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2022, que año tras año otorga la UNAM a las y los estudiantes de sus escuelas y facultades que sobresalen al participar en programas de servicio social (SS) que atienden necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuvan a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país.

Hoy día, la destacada alumna se encuentra ejerciendo la MVZ fuera de la Ciudad de México, por lo que no pudo asistir a la ceremonia de entrega del premio, realizada en noviembre en el auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, en Ciudad Universitaria.

Medalla de plata y reconocimiento escrito, además de la satisfacción de saber que su esfuerzo valió la pena fueron los premios otorgados a la alumna, quien fue asesorada y supervisada en su trabajo por el doctor Rafael Olea Pérez, del Departamento de Medicina y Zootecnia de Cerdos (DMZC), a quien la UNAM también le entregó un reconocimiento escrito.

“El objetivo principal es galardonar al alumnado de la UNAM cuyo SS haya impactado de manera positiva y significativa en grupos vulnerables de la nación”, se dijo en el evento, encabezado por el rector y el secretario General de la UNAM, doctores Enrique Graue Wiechers y Leonardo Lomelí Vanegas, respectivamente, entre otras personalidades.



Medalla Gustavo Baz Prada.



"Sensibilización intrafamiliar de propietarios de cerdos como estrategia para mejorar el bienestar de los animales de traspatio" es el título del cartel (resumen) del informe del SS de la alumna. Foto: sitio web Sader.

Cabe mencionar que como máximo órgano de gobierno académico de la FMVZ, corresponde al Consejo Técnico acordar a quién o quiénes se confiere el galardón (de forma individual o por equipo); esto tras una minuciosa evaluación de los trabajos.

LA APORTACIÓN DE YULENY

"Sensibilización intrafamiliar de propietarios de cerdos como estrategia para mejorar el bienestar de los animales de traspatio en San Lorenzo Acopilco, CDMX" es el título del cartel (síntesis) presentado por Yuleny Hernández respecto de su SS, realizado dentro del Programa Interdisciplinario de Servicio Social: para la Gestión Departamental y el Desarrollo Sustentable en la Producción Animal", del DMZC.

En la introducción de dicho cartel se asegura que existe una relación entre el maltrato animal y la violencia doméstica, pues, quien maltrata a un animal tiene amplias posibilidades de maltratar en igual o mayor grado a un ser humano: el trabajo tuvo como objetivo mejorar el bienestar animal y las relaciones cooperativas familiares mediante la sensibilización de los miembros del hogar en las buenas prácticas y empatía con los animales.

La metodología utilizada por la estudiante se basó en tres ejes: 1) Evaluación de los aspectos generales de las granjas de traspatio, 2) Uso de indicadores de bienestar en cerdos de traspatio, y 3) Valoración de las relaciones intrafamiliares.

En torno de los resultados, se resalta que, tomando en cuenta a las ocho familias involucradas en el trabajo, en el 75 por ciento se presentó convivencia relacionada con violencia familiar; por otro lado, en el 60 por ciento de las actividades diarias con los animales hubo conductas de maltrato.

También en el apartado de resultados, se comenta que el manejo de los cerdos evidenció un reflejo inconsciente del estatus familiar, en donde los adultos son más importantes que los niños, repercutiendo en una mejor alimentación de los sementales y hembras gestantes sobre las crías, las cuales se quedaban con hambre por la falta de alimento a las hembras lactantes.

Finalmente, en la sección de logros, en el cartel se menciona que en las granjas familiares se consiguió conocer las prácticas de producción, hacer aportaciones a las prácticas de crianza de cerdos, conocer las relaciones familiares y constatar cómo éstas se reflejan en el cuidado de los cerdos. Asimismo, se pudo mostrar cómo un trato respetuoso entre individuos y animales genera mejores resultados tanto productivamente como en el ámbito familiar: en un país donde no hay bienestar humano, no se puede hablar de bienestar animal, concluye Yuleny, a quien Infovet, a nombre de la comunidad, felicita y agradece por poner en alto el nombre de la FMVZ.

Información y redacción: Virginia Galván Pintor.



En el cartel (resumen) de su SS, Yuleny señala que quien maltrata a un animal tiene amplias posibilidades de maltratar en igual o mayor grado a un ser humano. Foto tomada de eleconomista.com.mx

Para tres integrantes de la FMVZ, **la Medalla Alfonso Caso** a lo más destacado del posgrado

LA doctora Nancy Rebeca Martínez Bautista, así como la maestra Jessica Mateus Anzola y el maestro Adrián Tinoco Nájera, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), recibieron la Medalla Alfonso Caso (2018) que anualmente confiere la UNAM a las y los estudiantes más destacados de los diferentes planes de estudio que conforman su Sistema de Posgrado.

Rebeca Martínez, Jessica Mateus y Adrián Tinoco obtuvieron la presea por su desempeño en el Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, la Maestría en Ciencias y la Maestría en Medicina Veterinaria, respectivamente.

Las dos egresadas del posgrado de nuestra Facultad recibieron la medalla de plata y reconocimiento escrito en una ceremonia efectuada en el auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, a finales de 2022, encabezada por el secretario General de la UNAM, doctor Leonardo Lomelí Vanegas, quien afirmó que gracias a los estudios de posgrado nuestra institución ejerce a plenitud su función de Universidad Nacional, pues mediante éstos se mantiene a la vanguardia del conocimiento; además, forma a personal altamente calificado en diferentes áreas y coadyuva con las instituciones de educación superior y de investigación del país.

Cabe resaltar que actualmente Adrián Tinoco se encuentra en el extranjero, por lo que no asistió al acto, en el cual se explicó que la medalla hace honor a Alfonso Caso Andrade, quien fue rector de la UNAM, integrante del grupo Los Siete Sabios (por sus aportaciones a las ciencias y las humanidades), creador de instituciones educativas de la nación, sobresaliente traductor de libros, profesor y director de la Escuela Nacional Preparatoria, académico de las facultades



La medalla de plata se entrega junto con un reconocimiento escrito.

de Filosofía y Letras, y Derecho, así como director del Instituto Nacional Indigenista hasta su fallecimiento.

Identificación y caracterización de variantes endémicas del virus de PRRS en granjas porcinas de México es el título de la tesis doctoral de Rebeca Martínez, quien en un resumen publicado en repositorio.unam.mx señala que el Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS) es causado por un virus de ARN caracterizado por su alta variabilidad genética y antigénica que genera una enfermedad de importancia económica en la industria porcina.

Comenta que en el estudio se analizaron un total de 8,126 muestras de sueros de 275 granjas tecnificadas y semitecnificadas de 30 de las 32 entidades de México, representativas de las ocho regiones del país.

Subraya que los resultados obtenidos permiten establecer la magnitud de la transmisión del virus de PRRS y de la cepa viral más frecuente que prevalece en México: "El virus de PRRS está presente en la producción porcina de México.

Detección molecular y serológica de virus de influenza A en cerdos de traspatio de una interfaz con patos silvestres en Lerma, Estado de México es el nombre de la tesis de la maestra Jessica Mateus, quien en un resumen enviado a Infovet menciona, entre otros aspectos, que los sistemas productivos de traspatio representan una interfaz que propicia interacciones entre especies domésticas, silvestres y humanos: "A pesar del papel de las aves acuáticas silvestres como reservorios naturales de la mayoría de los subtipos de virus de influenza A (VIA) y el rol de los cerdos en la ecología viral, poco se conoce acerca

de la circulación de virus de influenza en la interfaz cerdo doméstico-fauna silvestre en México”.

Agrega que bajo la hipótesis de que la convergencia temporal y espacial entre unidades de producción porcina de traspatio y la migración de aves acuáticas favorece la diversificación de virus de influenza A en cerdos, se colectaron muestras de porcinos de granjas de traspatio cercanas a la Ciénega de Lerma, considerada un área natural protegida y zona de conservación de aves con patos silvestres residentes y migratorios.

Estas granjas se caracterizaron por bajos esquemas de bioseguridad, cría de diversas especies animales, falta de vacunación y gran proximidad a otras granjas, factores considerados como de riesgo para la emergencia de VIA.

Enteropatía Crónica Inflamatoria en 113 perros: evaluación clínica, diagnóstica, terapéutica y de sobrevida es el título de la tesis del maestro Adrián Tinoco, quien también en un resumen enviado a Infovet explica que la enteropatía crónica inflamatoria (ECI) es una de las causas más frecuentes de diarrea crónica en perros, cuya etiología está asociada a componentes genéticos y ambientales.



Dos de las tesis ganadoras de la medalla giran en torno de la producción porcícola en México.

Comúnmente, la ECI se clasifica de acuerdo con su respuesta terapéutica: ECI responsiva a dieta (ECID), ECI responsiva a antibióticos (ECIA) y ECI responsiva a inmunomoduladores (ECII).

Añade que como parte de su trabajo se realizó un análisis descriptivo y se

valoró la incidencia de esta enfermedad en un grupo de perros que acudieron al Hospital Veterinario de Especialidades (HVE) UNAM, con motivo de consulta relacionado con problemas gastrointestinales crónicos del 2016 al 2018.

Después de llevar a cabo los estudios diagnósticos pertinentes (hemograma, bioquímica sanguínea, ultrasonido, medición de cobalamina y endoscopia) se agrupó a los pacientes con base en el tipo de ECI: 91 pacientes (80%) presentaron ECID, tres (3%) ECIA y 19 (17%) ECII.

Destaca que en cuanto al pronóstico de sobrevida, los pacientes con ECID tuvieron el mejor, ya que el 100% presentaron una resolución completa con un cambio de proteína hidrolizada y una fuente de fibra, por el contrario, los pacientes con ECII presentaron el peor, pues el reporte de mortalidad fue del 58%: “Los factores pronósticos negativos reportados para este grupo incluyeron hipoalbuminemia (<2g/l), hipocobalaminemia, (<200ng/L), un índice de actividad clínica severa y alteraciones de moderadas a graves en la arquitectura intestinal observadas en el análisis histológico.

Información, redacción y fotos: Virginia Galván Pintor.



Enteropatía Crónica Inflamatoria en 113 perros, tema de otra de las tesis premiadas.

FMVZ firma convenio con OPORMEX y bases de colaboración con IER

LA Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM y la Organización de Porcicultores Mexicanos (OPORMEX) firmaron un convenio cuyo objetivo es promover la eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad social de los sistemas de producción porcícola en México.

En una ceremonia efectuada en noviembre en la Sala de Consejo Técnico, la FMVZ firmó también las bases de colaboración con el Instituto de Energías Renovables (IER) de la UNAM, para implementar un proyecto de “Parcela agrovoltaica sostenible y educacional” en el Centro de Enseñanza Práctica e Investigación en Producción y Salud Animal (CEPIPSA).

El convenio —que será operado por el Instituto Mexicano de la Porcicultura (IMP)— fue suscrito por el secretario General de la UNAM, doctor Leonardo Lomelí Vanegas, el director de la FMVZ, doctor Francisco Suárez Güemes y el señor Heriberto Hernández Cárdenas, presidente de la OPORMEX.



Tras la firma del convenio con el Instituto de Energías Renovables.

Las Bases de Colaboración fueron rubricadas por el secretario General de la UNAM, el director de la FMVZ y la directora del IER, doctora Marina Elizabeth Rincón González.

El convenio permitirá a la FMVZ y a la OPORMEX planear, implementar, monitorear y evaluar actividades de:

- Enseñanza: para apoyar la formación inicial y continua de recursos humanos competentes a nivel técnico y profesional, a fin de atender necesidades del sector productor porcícola y de la sociedad.
- Investigación: para generar conocimiento y desarrollar tecnología que beneficie a productores y consumidores de carne de cerdo.
- Extensión del conocimiento vigente: para facilitar cambios positivos con base en la evidencia, así como satisfacer necesidades del sector productor y de los consumidores de carne de cerdo.

Entre las acciones contempladas como parte del acuerdo destacan la innovación y verificación tecnológica, promoción e incorporación de nuevos



La ceremonia se efectuó en la Sala de Consejo Técnico de la FMVZ.



insumos y procesos, capacitación y educación continua del personal profesional y operativo, soporte especializado de laboratorio al trabajo de campo, entre otras; todo encaminado a hacer más accesible el consumo de carne inocua y de calidad en todos los estratos de la sociedad.

Uno de los aspectos más importantes del convenio es que busca que la producción porcícola se lleve a cabo con base en sistemas con menor huella de gases de efecto invernadero y agua por unidad de producto, incorporando el cuidado de los recursos naturales, la reducción del impacto ambiental y el respeto al bienestar animal.

El proyecto “Parcela agro-voltaica sostenible y educacional” es un esfuerzo compartido de la FMVZ y el IER con la finalidad de apoyar a la UNAM en su misión de formar recursos humanos útiles a la sociedad, desarrollar investigación atendiendo las necesidades nacionales y extender la ciencia y la tecnología.

Financiado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (CDMX), el proyecto cuenta con el apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX y con el respaldo de un consorcio institucional internacional liderado por la Universidad de Arizona.

El proyecto —implementado y desarrollado por el IER y la Universidad de Arizona— tiene como sede el CEPIPSA, localizado en las inmediaciones de Topilejo, CDMX y el cual funcionará como modelo de sistema de producción agrovoltaico para contribuir a los esfuerzos institucionales a favor del bienestar

El sector porcícola demanda la creación de 350 mil empleos directos y 1.7 millones de manera indirecta a lo largo de toda la cadena productiva.

Se calcula que durante 2020, este sector generó más de 600 mil empleos directos e indirectos, con una participación del 20% de empleos directos y 80% indirectos.

Del total de empleos generados por esta industria, el 13 por ciento corresponde a mujeres, lo que lo ubica en el nivel más bajo de participación respecto a las actividades económicas del país; si se mantiene esa proporción y se aplica en los empleos directos generados en la porcicultura, se puede estimar que esta actividad genera 16 mil 809 empleos totales para las mujeres.

Fuente: OPORMEX

común, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible, con apoyo en la ciencia y la tecnología multidisciplinaria.

De acuerdo con la UNAM, la ejecución exitosa de esta iniciativa sentará las bases para replicar este sistema de producción en otras áreas de las alcaldías Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, dentro del denominado Cinturón Verde de la CDMX; asimismo, propiciará futuras colaboraciones para la implementación de proyectos similares —con énfasis en producción animal sostenible— en otros Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión de la FMVZ.

En el acto —transmitido a varios estados del país mediante redes sociales y YouTube— el secretario General de la UNAM mencionó que esta nueva contribución de la FMVZ la refrenda como punta de lanza en México en relación con el apoyo a la producción de alimentos con un enfoque de sustentabilidad: “Esa es una de las grandes líneas impulsadas por la Facultad”, que demuestran que la UNAM apoya el desarrollo de una economía circular para subsanar las profundas restricciones ambientales en-

frentadas actualmente.

Comentó que hace poco, México refrendó y elevó su compromiso de reducir, para el año 2050, la huella de carbono y son precisamente acciones como ésta las que permiten trabajar para hacer realidad esa meta; en ese sentido, “celebro esta relación estratégica y, por supuesto, la firma de todo convenio que permita a nuestra casa de estudios apoyar a los productores de la nación”.

Tras reiterar que la UNAM trabaja para apoyar a México en relación con los objetivos trazados en materia ambiental, dijo que en las últimas décadas las diversas actividades económicas, entre éstas la producción de alimentos, han causado gran daño al medio ambiente, comprometiendo incluso el futuro del planeta, por lo que es indispensable redoblar esfuerzos a fin de lograr la mitigación de efectos como el cambio climático, que se ha acelerado de manera dramática.

Por su parte, el director de la FMVZ aseguró que con la firma de este acuerdo la Facultad coadyuva a dar cum-





plimiento a la misión de la UNAM de impulsar la labor interdisciplinaria, tan necesaria en la actualidad, así como del trabajo conjunto a nivel interno y externo, en beneficio de la propia academia y de la sociedad.

Agregó que es menester reconocer la importante labor del señor Heriberto Hernández, quien se dio a la tarea de agrupar a las diferentes organizaciones de porcicultores de la nación.

En su oportunidad, el presidente de la OPORMEX afirmó que la industria ha hecho una gran labor en cuanto a su unidad y transformación y, en ese contexto, la firma del convenio tiene gran valor, pues, “estamos conscientes de que el concepto de circularidad de la industria tomará mayor relevancia”: el aprovechamiento de todos los recursos de la producción porcina juega un papel determinante; ya no es suficiente trabajar en temas de productividad, eficiencia y rentabilidad, sino también en cuidado

del medio ambiente, economías circulares, energías renovables y biofertilizantes, entre otros.

Añadió que la industria porcina pretende ser un aportador de bienestar para la humanidad y lo hará basado en la ciencia, campo en el que la FMVZ de la UNAM es pieza clave: la colaboración de la industria con las universidades es fundamental para lograr esa meta.

A su vez, la directora del IER señaló que este instituto se encuentra inmerso en temas sustantivos urgentes para el país, como el alimento, la energía y el agua: “Se necesita energía para todo tipo de proceso productivo, sobre todo para entrar en esa economía circular de la que se habla”.

Dijo que para el IER es motivo de satisfacción vincularse con facultades como la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; sin embargo, la expectativa es promover la vinculación con diversos sectores e instituciones nacionales, para coadyuvar a resolver problemas.

Agradeció la oportunidad de conocer y entender la problemática que enfrenta la industria porcina y abonar en cualquiera que sea la capacidad del instituto.

Estuvieron en el acto: la doctora Elena Centeno García, del Instituto de Geología e integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM; el licenciado Mauricio Pérez y Sosa, director general del IMP; la doctora María Elena Trujillo Ortega, representante de la OPORMEX y del IMP ante la UNAM, académica de la FMVZ y coordinadora del Programa Universitario de Alimentación Sostenible; el doctor José Lever, vicedirector asistente para Asuntos de US-México, Universidad de Arizona, y el doctor Augusto César Lizarazo Chaparro, director técnico del CEPIPSA, entre otros miembros de la FMVZ, la OPORMEX, el IMP y el IER.

Información, redacción y fotos: Virginia Galván Pintor.



Gracias a un esfuerzo conjunto de la FMVZ, el Instituto de Energías Renovables y la Universidad de Arizona, en noviembre el doctor Greg A. Barron-Gafford, de la Escuela de Geografía y Desarrollo de la Universidad de Arizona, impartió la conferencia “Generación de energía renovable: Agrovoltaicos, una alternativa en la producción pecuaria”.

La sede del evento presencial fue el auditorio Pablo Zierold Reyes de nuestra Facultad, desde donde se transmitió por Zoom a otras entidades del país y a otras naciones.

El doctor Greg A. Barron-Gafford lidera un grupo de investigación en campos como la biogeografía, eco-fisiología de las plantas, ecología de los ecosistemas, eco-hidrología y ciencia crítica, de ahí la importancia de su exposición enmarcada en la firma del convenio FMVZ-OPORMEX y la firma de las bases de colaboración FMVZ-IER.

El alcance de la violencia en nuestro entorno: **por mujeres sin miedo**

LA Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM se unió a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre-25N), con varias actividades, entre éstas una organizada por la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG), dirigida solo a las mujeres.

“El alcance de la violencia en nuestro entorno. Por mujeres sin miedo” fue el título de dicha actividad, realizada en la explanada del Quijote con una nutrida participación por parte de las mujeres de la Facultad, fundamentalmente alumnas.

Concebida como un espacio de interacción y reflexión, la actividad permitió a las mujeres que así lo decidieron compartir sus testimonios de violencia acaecidos no solo en la Facultad, sino también en casa, en el transporte o caminando: en la explanada se colocaron dos carteles, uno en donde se observaban un árbol (representando a la Facultad), una casa, un camión y un camino, y otro en donde se apreciaba la silueta de una mujer.

En el primer cartel, las participantes adhirieron un papel en donde previamente escribieron, de manera anónima, su



En el marco del 25N, las mujeres de la FMVZ que así lo decidieron compartieron sus testimonios de violencia (escritos en papel).



En la conmemoración del 25N.

testimonio de violencia sin especificar el nombre del violentador; el lugar en donde ocurrió la agresión (casa, escuela, etcétera) quedó claro al elegir la figura en donde fijaron el papel. Posteriormente, las participantes escribieron en otro papel la emoción experimentada ante esa violencia y lo colocaron en el cartel con la silueta de mujer, escogiendo el lugar de la adhesión con base en la parte del cuerpo en donde sintieron la emoción: coraje, miedo, angustia, frustración, enojo, entre otras.

Una vez concluida esta dinámica, las participantes que así lo quisieron o requirieron tuvieron la oportunidad de platicar una psicóloga de la Facultad, quien está capacitada para brindar servicios de contención y de canalización a otras áreas de atención psicológica de la UNAM.

También como parte de la conmemoración del 25N, la CInIG proporcionó a las visitantes información sobre qué es la violencia de género, tipos de violencia de género, ruta de atención a casos de violencia de género en la UNAM, y quiénes son y qué hacen las Personas Orientadoras Comunitarias (POC), entre otros temas.

Cabe destacar que dos de las integrantes de la CInIG son POC, es decir, promotoras institucionales comunitarias de la





igualdad sustantiva, prevención y erradicación de la violencia por razones de género. Sobre el tema de las POC escribimos más adelante en Infovet.

De acuerdo con la especialista María Grisell Anaya Santillán, representante de la CInIG en la FMVZ, esta es la primera actividad que, de forma abierta a la comunidad, realiza la Comisión: “Se decidió que la participación fuera solo de mujeres a fin de que éstas se sintieran cómodas y en confianza para expresar las violencias de género que han padecido”.

En entrevista para Infovet, la doctora comentó que la CInIG está compuesta por mujeres y hombres, y en ella están representadas las autoridades, las partes académica y administrativa, así como el alumnado: “Como CInIG daremos seguimiento a los testimonios para saber cómo se encuentra nuestra comunidad en cuanto a violencia contra las mujeres”.

En el mismo tenor se expresó la maestra Liliana M. Valdés Vázquez, representante de la Dirección ante la CInIG, quien aseguró que los testimonios de las participantes son una ventana de oportunidad para analizar lo que sucede con nuestra comunidad de mujeres en el terreno de la violencia de género, así como diseñar estrategias y directrices que permitan reducir, eliminar y contrarrestar esa violencia, sobre todo en la Facultad, pero también en casa, en el transporte y en el camino hacia la escuela.

Agregó que este ejercicio también servirá para analizar y hacer propuestas respecto de cómo cuidarnos como comu-



Los testimonios de violencia (anónimos) fueron adheridos en un cartel en el que figuraban un árbol, una casa, un camión y un camino.

nidad de mujeres y de qué manera podemos coadyuvar para resolver la problemática de violencia de género: “En este sentido, es importante incluir a la comunidad de hombres, hacerle saber que no estamos en contra ellos, pero que es necesario “reeducarnos”, es decir, “deconstruirnos” para evitar el machismo que daña a los propios hombres y, mayormente, a las mujeres”.

Mencionó que el objetivo de la CInIG es crear políticas para lograr la igualdad en la comunidad, no solo para las mujeres, sino para toda la comunidad, la cual debe sentirse en un ambiente seguro, saludable e incluyente. En las siguientes páginas presentamos un resumen de qué es y qué hace la CInIG.



En la FMVZ, las actividades del 25N tuvieron, entre otros objetivos, difundir los derechos humanos de todas las mujeres.

En 1981, en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en Bogotá, Colombia, se estableció el 25N como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; esto en honor de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, asesinadas un 25N por su activismo político, durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961) en República Dominicana.

En la UNAM, las actividades del 25N tienen el objetivo de promover una cultura de igualdad, así como difundir los derechos humanos de todas las mujeres y la perspectiva de género aplicable a la investigación y la docencia.

Otro de los propósitos es dar relevancia a los movimientos de mujeres organizadas que, desde diferentes sectores de la comunidad, han alzado la voz para lograr la transformación de nuestra Universidad.

Información, redacción y fotos: Virginia Galván Pintor.

La Comisión Interna para la Igualdad de Género cuenta con representantes de los diferentes sectores de la comunidad

DURANTE el 2022, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM, a través de la Secretaría de Atención a la Comunidad (SAC), el Consejo Técnico (CT) e integrantes de su personal académico y administrativo trabajó arduamente para conformar y poner en funcionamiento la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG), órgano auxiliar de la Facultad que tiene como objetivo — en concordancia con la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU) — impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, mediante acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad.



En la CInIG están representados los diferentes sectores de la comunidad.



La CInIG en una de sus sesiones de trabajo.

Varios fueron los hechos y las acciones que precedieron a la conformación de la CInIG; sin embargo, entre los/las principales destacan: el 6 de septiembre de 2021 (año de la pandemia), el CT aprobó la convocatoria para la conformación de la CInIG, la cual fue publicada el 29 del mismo mes en el sitio web y redes sociales oficiales de la FMVZ. Ese 6 de septiembre, por acuerdo del órgano colegiado, se integró una Comisión Especial para analizar los perfiles de las y los candidatas/os elegibles, así como del personal designado por el propio CT y por la Dirección.

El 6 de abril de 2022, con base en la Legislación Universitaria, se llevó a cabo la jornada para elegir a las/los representantes del personal académico y administrativo, así como del alumnado.



El 18 de abril, el CT aprobó por unanimidad los resultados de la citada jornada electoral, en una sesión extraordinaria realizada de manera presencial en la Sala de Juntas del órgano colegiado, transmitida en vivo a los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión (CEIE).

En dicha sesión se dieron a conocer los nombres de las y los representantes del personal académico y administrativo ante la Comisión; asimismo, se informó que “los sitaliaes de la CInIG destinados al estudiantado quedaron vacíos debido a la falta de candidatas/os y/o votantes”.

El 16 de mayo fue formalmente ins-

talada la CInIG y se efectuó su primera reunión, en la cual, entre otros puntos, se analizó el tema de la falta de representación estudiantil y se hicieron propuestas para propiciar su participación.

El 27 de junio, el CT emitió una nueva convocatoria predestinada al alumnado de licenciatura y especialidad; no obstante, los sitaliaes para este sector volvieron a quedar vacíos por falta de candidatas/os y/o votantes.

Ante esta situación, el CT decidió otorgar a la Comisión todas las facultades para estructurar y poner en marcha mecanismos a fin de contar con representación estudiantil, de tal forma que

en agosto del 2022 se publicó una nueva convocatoria dirigida al alumnado interesado en formar parte de la Comisión. Con base en cartas de exposición de motivos y bajo el compromiso de capacitarse en el rubro, los integrantes de la CInIG votaron respecto de las y los alumnas/os que formarían parte de ella.

El 25 de noviembre de 2022, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres (25N), la CInIG verificó su primera actividad abierta a la comunidad, específicamente a las mujeres.

Información, redacción y fotos:
Virginia Galván Pintor.

Integrantes CInIG, periodo 2022-2024

Representantes por elección	Representantes designados
<p>Por el personal académico de tiempo completo: Laura Cobos Marín, profesora titular; Esperanza Itzel Yáñez Muñoz, profesora asociada y María Grisel Anaya Santillán, técnica académica. Grisel representa a la CInIG ante la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.</p> <p>Por el personal académico de los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión: Yesmín María Domínguez Hernández.</p>	<p>Por las y los consejeras/os técnicas/os académicas/os: Laura Arvizu Tovar y Juan Alberto Balcázar Sánchez. Designada/o por el pleno del Consejo Técnico.</p> <p>Por las y los consejeras/os técnicas/os alumnas/os: Francisco Eduardo Campos Herrera y Estefanía Padilla Nava. Designado/a por el pleno del Consejo Técnico.</p>
<p>Por el personal administrativo de base: Donaji Villavicencio Zavaleta.</p> <p>Por el personal administrativo de confianza: Patricia Rivas Gasca.</p>	<p>Por la Dirección: Liliana M. Valdés Vázquez. Designada por la Dirección.</p> <p>Por las/los funcionarias/os administrativas/os: José Rafael Campos Padrón. Designado por la Dirección.</p> <p>Para dar seguimiento al trabajo de la CInIG: Carlos Arturo Clavijo Meneses (tiene voz, pero no voto). Designado por la Dirección.</p>
<p>Por el alumnado de licenciatura (ciclo básico, intermedio y profesional): Oscar Villeda Anaya, Daniela de Jesús Martínez Sánchez y Lesli Belén Novelo Ramírez.</p>	<p>Por la Comisión Local de Seguridad: María del Carmen Domínguez del Castillo. Designada por esa Comisión.</p>
<p>Por el alumnado de especialidad: Sonia Itzel Palomares Clorio.</p>	

POC's-FMVZ: creando vínculos para fomentar la cultura de participación, inclusión y paz

EN 2017, como estrategia de difusión y socialización del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, se creó el programa de Personas Orientadoras (PO), que integraba a académicas voluntarias de la comunidad universitaria que tenían la tarea de involucrar e informar a la comunidad en la política en contra la violencia de género, pues, "solo trabajando de forma colectiva es que se pueden generar cambios". En ese entonces, el programa estaba a cargo de la Oficina de la Abogacía General.

En noviembre de 2020, dicho programa se adhirió a la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM y cambió su nombre por el de programa de Personas Orientadoras Comunitarias (POC's), es decir, personas promotoras de la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género.

Viendo un gran potencial en las POC's, la CIGU reestructuró el programa para empatarlo con dos de sus funciones sustantivas: la prevención de la violencia de género (VG) y la transversalización de la perspectiva de género en la vida universitaria.

De esta manera, las funciones de las POC's se ampliaron e involucraron a los diferentes sectores de la comunidad universitaria en la promoción de políticas integrales y efectivas contra la violencia por razones de género y a favor de la construcción de comunidades educativas seguras e igualitarias: las POC's coadyuvarán a disminuir las problemáticas que surgen a partir de la brecha comunicativa entre las autoridades y las



Silvia Ibáñez Zavala, primera POC (antes PO) en la FMVZ.

personas o comunidades que han sufrido algún tipo de violencia de género -asegura la CIGU-.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) cuenta con cuatro POC's, las académicas Laura Cobos Marín, Itzel Yáñez Muñoz, Anne Sisto Burt y Silvia Ibáñez Zavala; ellas son promotoras institucionales comunitarias de la igualdad sustantiva, la prevención y la erradicación de la VG.

Cabe destacar que Silvia Ibáñez desempeña esta figura desde el 2018, primero como PO y posteriormente como POC.

¿QUIÉNES PUEDEN SER POC'S?

De acuerdo con la CIGU, cualquier persona de la comunidad universitaria (de los diferentes sectores), interesada en fungir como el primer contacto para canalizar casos de VG y puente de comunicación directa con su comunidad.

Las POC's son sensibilizadas y capacitadas por la CIGU en temas de VG, primer contacto y procedimientos jurídicos universitarios. Por otra parte, se vinculan o forman parte de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG's) de las entidades académicas y dependencias universitarias: en nuestro caso, las doctoras Laura Cobos Marín e Itzel Yáñez Muñoz forman parte de la CInIG-FMVZ.

Las POC's conocen de manera general el Estatuto de la Defensoría y el Protocolo del Subsistema Jurídico; en este sentido, son el enlace o puente de canalización entre la comunidad y la Defensoría o las Oficinas Jurídicas de los planteles.



Laura Cobos Marín e Itzel Yáñez Muñoz





Varias son las funciones de las POC's, entre otras: brindan información sobre las rutas de atención de la Defensoría o de la Oficina Jurídica del plantel (OJP) para presentar una queja; canalizan de inmediato a las usuarias que indiquen una situación de VG: al identificar a alguien en situación de víctima y siendo el primer contacto, canalizan prontamente el caso para no crear intermediación entre la persona y el dispositivo de presentación de la queja (revictimización).

Las POC's escuchan activa y empáticamente la situación expuesta y, aunque conocen los procedimientos disciplinarios o de investigación administrativa y alternativos, saben que éstos deben ser explicados por las y los abogadas/os de la Defensoría y/o la OJP.

Las POC's explican a las personas que les piden apoyo que las/los abogadas/os de la Defensoría y/o de la OJP les proporcionarán asesoría jurídica sobre los procedimientos externos a la UNAM, cuando sea procedente; igualmente, les indican que los procedimientos disciplinarios y de investigación administrativa, así como las sanciones, se establecen en el Estatuto General y en los contratos colectivos de trabajo.



Anne Sisto Burt

Cabe aclarar que, en el supuesto de que las personas en situación de víctima soliciten que las POC's las acompañen en el procedimiento y trámite de la queja, éstas lo pueden hacer, pero, solo en calidad de observadoras.

De acuerdo con las POC's de la FMVZ, ellas han recibido capacitación directa de la CIGU, mediante cursos, pláticas y talleres; han participado en cursos con abogadas expertas en el tema, a fin de conocer la terminología y saber qué pueden y qué no pueden hacer en casos de VG, y cuentan con el apoyo y la asesoría de la Unidad de Género de la Facultad, la cual les ha impartido talleres prácticos (casos).

Para las POC's de la FMVZ, éste es un trabajo voluntario en el cual la capacitación permanente es trascendental; su propósito es coadyuvar a construir una mejor comunidad, primero al interior de la Facultad y de la UNAM, y posteriormente en casa, entre los amigos, los vecinos, etcétera.

“Uno de nuestros objetivos es tender redes en la comunidad, crear lazos comunitarios, por ejemplo, con las colectivas feministas, pues, sin la participación de éstas y sin trabajo conjunto, cualquier iniciativa tendrá menos ímpetu e impacto”.

Las POC's de la Facultad resumen así su contribución: “Hemos sido capacitadas para promover la igualdad sustantiva y la no discriminación, para prevenir y erradicar la violencia por razones de género, a través de estrategias de vinculación comunitaria y la difusión de las políticas institucionales en materia de género”.

“Trabajamos para fortalecer el tejido de nuestras comunidades al identificar las necesidades, riesgos y problemáticas en materia de VG y promover el diálogo y la comunicación entre las personas, creando vínculos que fomenten la cultura de participación, inclusión y paz”.

En caso de que necesites contactar con las POC's de la Facultad, puedes acudir directamente a sus cubículos o enviarles un correo electrónico:

- Laura Cobos Marín; Laboratorio de Virología, Departamento de Microbiología e Inmunología; edificio 3, tercer nivel: lcobosm@fmvz.unam.mx
- Silvia Ibáñez Zavala, Departamento de Publicaciones, Secretaría de Vinculación y Proyectos Especiales; edificio 2, planta baja: ibanezsm@unam.mx
- Itzel Yáñez Muñoz; Departamento de Patología; edificio 1, planta alta: itzelym@fmvz.unam.mx.
- Anne Sisto Burt; Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio; edificio 6, planta alta: sisto@unam.mx

Información, redacción y fotos:
Virginia Galván Pintor.